

Lebrija

Amalia Gómez recuerda que un buen alcalde debe servir

Asistió a la proclamación del alcaldable del PP

Lebrija. S. P.

La presidenta del PP de Sevilla, Amalia Gómez, y el secretario general de esta formación y candidato a la Diputación, Ricardo Tarno, presentaron en Lebrija al alcaldable del PP para esta localidad, Diego Calderón. En el acto, Amalia Gómez recordó que «el objetivo prioritario de un alcalde es servir a los ciudadanos».

La presidenta del Partido Popular de Sevilla, Amalia Gómez, asistió ayer, junto con el secretario general de esta formación y candidato a la presidencia de la Diputación, Ricardo Tarno, a la proclamación del candidato de la Alcaldía de Lebrija, Diego Calderón.

La presidenta de los populares sevillanos afirmó que «el objetivo prioritario de un buen alcalde debe ser su afán de servicio a los ciudadanos, abriendo el Ayuntamiento a toda la comunidad y colaborando con todos los colectivos y asociaciones para mejorar y asegurar la calidad de vida del municipio».

«Sin imponer criterios»

Amalia Gómez aseguró, asimismo, que «la buena gestión en un Ayuntamiento pasa por la búsqueda del consenso, por escuchar a los vecinos, por involucrarse en sus problemas e intentar solventarlos sin imponer un criterio, mediante el diálogo».

La presidenta del Partido Popular de Sevilla añadió que, «desde el PP, queremos contagiar a todos la ilusión y las ganas de trabajar, para poder crear así ayuntamientos donde la admi-

nistración y la gestión de los servicios para beneficiar al ciudadano sea la nota predominante. Y es que, en todos los lugares donde estamos gobernando, estamos demostrando que el PP gobierna para todos los ciudadanos, aunque no nos hayan votado».

Por su parte, el secretario general del PP de Sevilla y candidato a la presidencia de la Diputación, Ricardo Tarno, argumentó que el Partido Popular «es un partido al servicio de la sociedad, centrado, comprometido, con gente entregada, con vocación de gobierno. No somos una maquinaria electoral, como el partido socialista, al que sólo le interesa el ciudadano como mero votante».

«El mejor programa»

El candidato a la presidencia de la Diputación de Sevilla agregó que «así es el candidato que hoy presenta el Partido Popular para el pueblo de Lebrija, con el mejor programa y con afán de servicio hacia su pueblo, con una gran trayectoria política, con ilusión y, sobre todo, con unas inmensas ganas de trabajar por su pueblo».

Propuesta del PA para «acabar con el enchufismo»

Lebrija. S. P.

El Partido Andalucista de Lebrija ha denunciado «la oleada de contrataciones ilegales que se están sucediendo en la localidad». Por ello, va a presentar una propuesta para crear una mesa de contratación local «para acabar así con el enchufismo existente».

El grupo municipal andalucista del Ayuntamiento de Lebrija ha anunciado que va a presentar de nuevo en el Consistorio una propuesta para la creación de una mesa de contratación local, en la que estén representados los grupos políticos, los sindicatos y el Inem.

El objetivo de esta propuesta es «intentar aclarar y poner fin a la oleada de contrataciones ilegales que se están sucediendo en la localidad». Uno de los puntos en los que el PA está haciendo especial hincapié es en el tema de la empresa municipal de vivienda, ya que «se han detectado una serie de contrataciones realizadas a

través de una empresa de trabajo temporal, en vez de hacerlo por convocatoria pública, que sería la fórmula idónea y legal».

Es por ello que el PA ha solicitado al Ayuntamiento información y justificación del motivo de estas contrataciones, para «así poder imprimir claridad y transparencia al acceso de los puestos de trabajo».

El PA de Lebrija quiere, asimismo, «terminar con el enchufismo que existe en la localidad y pondrá todos sus esfuerzos en que los jóvenes lebrijanos no tengan que acceder al mercado laboral afiliándose a las listas del PSOE».

Dos Hermanas

La finca del hipódromo «no tiene valor paisajístico»

Así lo señalan alcalde y portavoces del PP e IA

Dos Hermanas. Sonia Cruz Moreno

Frente a la polémica suscitada por IU y el grupo Ecologistas en Acción, que han manifestado su desacuerdo con el proyecto del hipódromo de la localidad porque puede dañar el entorno, el alcalde, Francisco Toscano, y los portavoces del PP e IA han señalado que la finca en la que se ubica «no es de valor paisajístico».

El hipódromo del «Tipo A» que se está construyendo en Dos Hermanas ha vuelto a ser motivo de polémica. En la reunión del alcalde, Francisco Toscano, el director del Área del Desarrollo Económico, José González Luque; y los representantes del PP e IA, Guillermo García y Antonio Morillas, respectivamente, entre otros, volvió a tratarse el tema del hipódromo, cuyo proyecto surge a iniciativa de la Junta de Andalucía.

Críticas de IU

Este organismo había convocado un concurso público para la autorización de la instalación de un hipódromo de «Tipo A», único en la comunidad autónoma, «de acuerdo con criterios de interés turístico y deportivo, con un ambicioso programa de inversión». Según Toscano, «la estratégica situación de Dos Hermanas, la actuación decidida de su Ayuntamiento y el apoyo unánime de su Corporación, en un principio incluido el grupo de IU, consigue que esta inversión se efectúe en nuestro término municipal».

Frente a las críticas de IU y del

grupo Ecologistas en Acción, el alcalde ha manifestado que este proyecto lúdico-deportivo es «el más ecológico que existe, pues se desarrolla en unos terrenos municipales que no tienen ningún valor medioambiental ni paisajístico. Muy al contrario, al valor añadido de unas instalaciones extraordinariamente respetuosas con el entorno, se une la ubicación junto al hipódromo de un nuevo parque forestal con una extensión superior a un millón de metros cuadrados».

Creación de empleo

Además, añade que los más de tres mil millones que se van a invertir supondrán la creación de empleo directo en la ejecución de las obras y, sobre todo, la consolidación futura de numerosos puestos de trabajo relacionados con el mundo de la hípica, más las ocupaciones del sector servicios».

Por su parte, Guillermo García y Antonio Morillas, representantes del PP e IA respectivamente, señalaron también que el lugar no tiene ningún valor paisajístico.

Écija

Procedente el despido de un ex edil socialista, según el TSJA

Écija. S. P.

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha declarado procedente el despido del antiguo director técnico del Patronato Municipal Prodis, el ex concejal del PSOE Miguel Ángel Reina, que trabajaba para otra empresa mientras estaba de baja laboral.

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla ha declarado procedente el despido, sin derecho de indemnización ni derechos de tramitación, del antiguo director técnico del Patronato Municipal Prodis, el ex concejal socialista Miguel Ángel Reina, rechazando así el recurso presentado por éste contra la decisión del Consistorio astigitano de enero de 1998.

En la sentencia, emitida en Sevilla el pasado 19 de febrero, los magistrados de la Sala de lo Social corroboran que Miguel Ángel Reina «se hallaba de baja por lumbociática, alteraciones artrósicas degenerativas en co-

lumna dorsal y lumbar, por espondiloartrosis, no obstante lo cual, realizó viajes o desplazamiento en vehículo o conduciéndolo, cargó con paquetes y bultos y se trasladó a la sede de otra empresa de la que es socio y dirigente, lo cual revela la transgresión de la buena fe contractual y abuso de confianza, y determinan la procedencia del despido, por razón del fraude que supone la realización de los hechos mencionados, incompatibles con los diagnósticos de las causas lesivas de su baja laboral» en el Patronato Municipal Prodis durante los meses de noviembre y diciembre de 1997.